

DECRETO-ALCALDÍA

Conforme a las bases dictadas para la selección de la contratación de personal laboral temporal con cargo al Plan de Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Huelva, y lo estipulado en la base número 7 se nombre al tribunal en cuestión formado por los siguientes empleados públicos:

Presidencia: Antonio Martín Álvarez

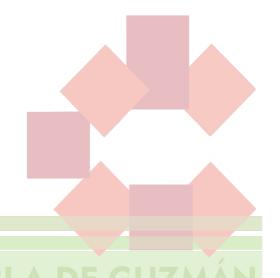
Secretaria: M.ª Inmaculada González Morón

Vocales: Aurora Nievas Bernal

Manuel Jesús borrero Pedrero

Román Carrasco Pérez

Asesor: Juan Antonio Regalado Romero



Calle Serpa n° 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Mayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7PTUDCMEPDZFEK6EPC44IEIM	Fecha	06/09/2023 08:54:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PTUDCMEPDZFEK6EPC44IEIM	Página	1/1

